

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Número: 88

Serie 2015-2016

Presentada por: Javier Capestany Figueroa, Antonio O'Neill Cancel, Lilliana Vega González, Luis A. Rodríguez Díaz, Luis C. Maldonado Padilla, Aida M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Báez Pagán, Carlos M. Santos Otero, Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Natalia Rosado Lebrón, Miguel A. Negrón Rivera, Omar Llópiz Burgos, Ángel O'Neill Pérez y Andrés Rodríguez Rivera.

PARA FELICITAR Y RECONOCER AL EQUIPO DE SÓFTBOL SUPERIOR, METS DE GUAYNABO, POR OBTENER EL CAMPEONATO SUPERIOR NACIONAL MASCULINO DE LA TEMPORADA 2015-2016.

Por Cuanto: La Legislatura Municipal de Guaynabo le rinde un merecido reconocimiento al Equipo Mets de Guaynabo, que sobresalió durante esta temporada 2015-2016, y finalizó con el título de campeón del Sóftbol Superior Nacional Masculino.

Por Cuanto: Guaynabo y su legislatura se llenan de orgullo frente a este equipo por el digno ejemplo de una juventud dedicada al deporte que ejemplariza el compañerismo, la solidaridad y el apoyo entre los jugadores. Con este logro, el equipo Mets de Guaynabo deja plasmada su huella en la historia del deporte puertorriqueño y pone al relieve el tesón y admiración de sus fanáticos y de todo un pueblo, que los admira, apoya y celebra.

Por Cuanto: Este cuerpo legislativo desea expresar su respeto y admiración a los protagonistas del equipo compuesto por su dirigente y apoderado, Héctor Reyes, los jugadores, Juan C. Martínez, Joshua López, Edward Guzmán, Fernando García, Alexander Sierra, Rafael Tolentino, Jaime Ortiz, Emmanuel Colón, Confesor Cuevas, Alexis Barbosa, José Ponce, Kaldwin Ortiz, Israel Santiago, Teddy Velázquez, Melvin Rosario, Jesús Feliciano, Luis Ávila, David Rivera, Cel Jomar Ortiz y el personal técnico, compuesto por Miguel Fernández, Edwin Mercado, Holvin Avilés, Robin García y Armando Acevedo.

Por Tanto: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 25 DE FEBRERO DE 2016:

Sección 1ra.: Felicitar y reconocer al equipo de Voleibol Superior Masculino Guaynabo METS, por haber obtenido el Campeonato Superior Nacional de la Temporada 2015-2016, y por ser digno ejemplo de espíritu deportivo y valores cívicos.

Sección 2da.: Copia de esta Resolución será entregada, en forma de pergamino, al dirigente del equipo Mets de Guaynabo y a cada uno de sus miembros.

Sección 2da.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.


Javier Capestany Figueroa
Presidente


José A. Suárez Santa
Secretario



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACION

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 88, Serie 2015-2016, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Ordinaria el día 25 de febrero de 2016.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por los miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Javier Capestany Figueroa
Antonio O'Neill Cancel
Carlos J. Álvarez González
Aída M. Márquez Ibañez
Carmen Báez Pagán
Guillermo Urbina Machuca
Carlos M. Santos Otero
Natalia Rosado Lebrón

Luis A. Rodríguez Díaz
Lilliana Vega González
Carlos H. Martínez Pérez
Luis C. Maldonado Padilla
Miguel A. Negrón Rivera
Ángel L. O'Neill Pérez
Omar Llópiz Burgos
Andrés Rodríguez Rivera

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 10 de mayo de 2016.



José A. Suárez Santa
Secretario